



CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

EL Hospital "Víctor Larco Herrera" – La Oficina Ejecutiva de Administración, requiere contratar a Un Médico Auditor para la Oficina de Gestión de la Calidad - Nueva Contratación bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
- Fotocopia simple de ficha RUC vigente
- Currículo Vitae documentado, ordenado y foliado
- Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUC según formato Anexo N°1
- Declaración Jurada según formato Anexo N°2

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.

La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, **indicando claramente la oficina y cargo al que se postula**, estos serán entregados en la Oficina de Secretaría de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera".

OTROS:

- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

ETAPAS DEL PROCESO:

- **Convocatoria: 16 de febrero del 2012**
- **Recepción de Documentos**
 - DIA : Del 16/02/12 al 22/02/12
 - HORARIO : 09:00 – 15:45 Horas
 - LUGAR : Oficina Ejecutiva de Administración
 - SELECCIÓN : 23 de febrero del 2012 - Evaluación de Expediente
24 de febrero del 2012 – Evaluación Psicológica
27 de febrero del 2012 – Entrevista Personal
- **Publicación de Resultados: 27 de febrero del 2012 en la Página Web institucional, y en el periódico Mural de la sede de la entidad.**



PERÚ
Ministerio
de Salud

DISA Y LIMA CIUDAD
Hospital "Victor Larco Herrera"
Comisión Evaluadora para Evaluación
De Personal CAS

Año de la Integración Nacional y el
Reconocimiento de Nuestra Diversidad

**CONVOCATORIA N° 003-2012-HVLH
CONTRATACION DE UN (01) MEDICO AUDITOR PARA LA OFICINA DE
GESTION DE LA CALIDAD – NUEVA CONTRATACION DEL HOSPITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"**

REQUERIMIENTO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

**OBJETO DEL CONTRATO: UN (01) MEDICO AUDITOR PARA LA OFICINA
DE GESTION DE LA CALIDAD**

I. DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR

- Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades técnico administrativo y asistencial a su cargo, coordinando con la jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Asesorar, monitorear la elaboración de estrategias metodológicas e instrumentos de la calidad y mejora continua.
- Tomar decisiones en función a la información, consistente y oportuna que se registra en la garantía y mejora de la calidad de atención.
- Formular, Programar y ejecutar conjuntamente con el Equipo de la oficina de Gestión de la Calidad, las actividades relacionadas a Proyectos de mejora de la calidad de atención.
- Elaborar el Plan de Auditoría de la Calidad, Plan Hospitalario de Seguridad del paciente, diseño de protocolos, guías, procedimientos y el Plan Anual de Capacitación de la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Promover la conformación de Comités Especializados en temas de calidad y equipos de mejora continua.
- Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad.
- Conducir y coordinar acciones que favorezcan la recopilación y preparación de informes en temas de garantía y mejora de la calidad del Hospital para su posterior emisión por la autoridad competente.
- Preparar los resultados de la evaluación de garantía y mejora de la calidad.
- Realizar otras actividades inherentes al cargo que le sean encomendadas por el jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Coordinar las actividades relacionadas con la implementación de la Oficina de Seguros (SIS y AUS).

II.- REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Médico Cirujano y Colegiatura
- Edad no mayor de 40 años
- Resolución de SERUMS

www.larcoherrera.gob.pe

Av. El Ejercito N° 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2615516 - 1046



PERÚ

Ministerio
de Salud

DISA Y LIMA CIUDAD
Hospital "Victor Larco Herrera"
Comisión Evaluadora para Evaluación
de Personal CAS

Año de la Integración Nacional y el
Reconocimiento de Nuestra Diversidad

- Constancia de habilitación profesional
- Experiencia mínima de 02 años de haber laborado en el Sector Público o Privado en Auditoría. .
- Preferencia con especialización en gestión en salud
- Capacitación en Auditoría Médica, Acreditado con Diplomas y/o Certificaciones.
- Conocimiento de computación é Informática

III.- COMPETENCIA QUE DEBE REUNIR

- Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión
- Capacidad en el objeto de la convocatoria Auditoria Médica y Gestión en Salud.

IV.- JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

- Teniendo en consideración las labores propias de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Víctor Larco Herrera, es necesario contar con un profesional Médico Auditor que ejecute actividades para garantizar la mejora de atención a los usuarios.
- Cumplir con el encargo del Ministerio de Salud de brindar atención preferencial a pacientes con diagnóstico de psicosis, ansiedad, depresión y alcoholismo. Lo cual requiere toda una estructura administrativa y asistencia.
- Evaluar y monitorear los procesos relacionados con la atención a pacientes a través del Seguro Integral de Salud (SIS) y Aseguramiento Universal de salud (AUS).

V.- DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria: Constituida por el presente documento

Convocatoria: Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución.

Selección : Esta etapa no podrá exceder de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria.

La selección comprende: en evaluación curricular y evaluación técnica, luego de lo cual los postulantes seleccionados serán evaluados

www.larcoherrera.gob.pe

Av. El Ejercito N° 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2615516 - 1046



psicológicamente, quienes sean declarados aptos en la evaluación psicológica, serán citados a la entrevista personal:

El puntaje máximo será de 100 puntos divididos de la siguiente manera:

- Evaluación curricular (50 ptos.)
- Evaluación Psicológica (Apto - No Apto)
- Entrevista Personal (50 ptos.)

Cada una de esta fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final). Al concluirse la entrevista y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

VI.- MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

S/. 3,500.00 (Tres Mil 00/100 Nuevos soles) mensuales

VII.- PERIODO DEL SERVICIO

Tres (03) Meses

VIII.- PERIODO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenta postulantes al proceso de selección
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.



2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad;

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- b. Por restricciones presupuestales
- c. Otros supuestos debidamente justificados

MD. Javier Rubén Tovar Brandan
Presidente

Lic. Iris Pinto Ramírez
Miembro

MD. Guisella Vargas Cajahuanca
Representante Área Usuaría



ANEXO N°01

APELLIDO PATERNO :
APELLIDO MATERNO :
NOMBRES :
DOMICILIO :
TELEFONO :
N° DE RUC :
CORREO ELECTRONICO :

- SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.

**ANEXO N°2
DECLARACION JURADA**

www.larcoherrera.gob.pe

Av. El Ejercito N°. 600
Magdalena del Mar, Lima
17, Perú
Telef. (511) 2615516 - 1046 •



ANEXO N°2 DECLARACION JURADA

El que suscribe, identificado con DNI N°....., RUC N°..... y con domicilio real en Estado civil..... natural del Distrito de Provincia de..... Departamento de **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- 1. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de institución Pública.
2. No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
4. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley N° 27815 es decir no tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.
5. No estar comprendido dentro de la Ley N° 28970 es decir encontrarme en la lista del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.
6. No estar incurso en caso de Nepotismo.
7. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
8. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
9. De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, asimismo de los documentos presentados.

Lima.....dedel

FIRMA DEL DECLARANTE